FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN ABIERTA No. 009 de 2026
ADENDA No. 2

Fiduprevisora S.A. en el marco del proceso de Invitación Abierta No. 009 de 2026 cuyo objeto consiste en:

> *"Contratar los Servicios de administración del centro de correspondencia de Fiduprevisora S.A., bajo la modalidad de outsourcing, comprendiendo los siguientes servicios: la recepción, verificación, indexación, radicación, digitalización, custodia, preparación documental y distribución de las comunicaciones oficiales, que se tramitan en la entidad, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el acuerdo 001 de febrero del 2024 del Archivo General de la Nación o la norma aplicable, así como los lineamientos y directrices de la entidad descritos en los manuales de procedimiento. Dentro de este servicio se deberá incluir además la mensajería Interna, mensajería externa local y urbana, mensajería nacional y mensajería especial, de documentos, mercancías, paqueteo y mobiliario, como así la custodia de mercaderías cuando se requiera de manera transitoria para el traslado a nivel nacional, para lo anterior deberá suministrar el personal idóneo y con las competencias necesarias para el cumplimiento de las actividades."*

Teniendo en cuenta las observaciones allegadas dentro del proceso, la entidad, en ejercicio de sus facultades procede a realizar las siguientes modificaciones a los Términos de Referencia Definitivos de la Invitación Abierta No. 009 de 2026 y a sus anexos, así:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral **1.6 (cronograma)** de los Términos de Referencia. Por lo tanto, el numeral quedará así:

> **"1.6 CRONOGRAMA**
>
> El cronograma proyectado para el presente proceso de Invitación es el que se señala a continuación:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación términos de Referencia Preliminares.	Precluido	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.

Proyectó: Cristina Orozco Molina – Apoyo Jurídico – Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Revisó: Andrea Carolina Bravo Camargo – Directora de Contratos - Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Aprobó: Angela María Forero Sánchez – Gerente de Gestión Documental de la Vicepresidencia Desarrollo y Soporte Organizacional
Aprobó: Arley Salomón Borda Ladino - Gerente de la Oficina de Contabilidad
Aprobó: Marco Aurelio Reina Fernández – Vicepresidente de Desarrollo y Soporte Organizacional (E)

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes., Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

ETAPA	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para la recepción de observaciones o aclaraciones a los términos de referencia preliminares.	Precluido	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de términos de referencia definitivos y respuesta a observaciones.	Precluido	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.
Cierre del plazo para entrega de propuestas.	24 de junio de 2026, hasta las 3:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Evaluación de propuestas y solicitud de requisitos subsanables por parte de Fiduprevisora S.A.	30 de junio de 2026	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.
Plazo para subsanar y/o aclarar documentos solicitados por Fiduprevisora S.A.	02 de julio de 2026, hasta las 3:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Evaluación final comité evaluador.	7 de julio de 2026	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.
Observaciones a la evaluación final del comité evaluador.	8 de julio de 2026, hasta las 3:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.
Respuesta a observaciones de la evaluación final del comité evaluador.	9 de julio de 2026	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso

Proyectó: Cristina Orozco Molina – Apoyo Jurídico – Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Revisó: Andrea Carolina Bravo Camargo – Directora de Contratos - Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Aprobó: Angela María Forero Sánchez – Gerente de Gestión Documental de la Vicepresidencia Desarrollo y Soporte Organizacional
Aprobó: Arley Salomón Borda Ladino - Gerente de la Oficina de Contabilidad
Aprobó: Marco Aurelio Reina Fernández – Vicepresidente de Desarrollo y Soporte Organizacional (E)

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes., Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

ETAPA	FECHA	LUGAR
		https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion.
Acto de aceptación de la oferta dentro de la invitación o declaratoria de desierta.	9 de julio de 2026	A través del Portal Único de Contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion

SEGUNDO: MODIFICAR el **Anexo No. 7** (CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS DEL SERVICIO) el cual hace parte integral de la Invitación Abierta No. 009 de 2026.

TERCERA: MODIFICAR el **Anexo No. 7.1** (CARACTERÍSTICAS CONDICIONES TÉCNICAS) el cual hace parte integral de la Invitación Abierta No. 009 de 2026.

CUARTA: Las demás disposiciones contenidas en el proceso de Selección Invitación Abierta No. 009 de 2026, se mantienen vigentes, son de obligatorio cumplimiento y no sufren modificación alguna.

El presente documento se emite a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

STEFANIA GUTIERREZ ARCILA
GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Proyectó: Cristina Orozco Molina – Apoyo Jurídico – Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Revisó: Andrea Carolina Bravo Camargo – Directora de Contratos - Gerencia de Adquisiciones y Contratos
Aprobó: Angela María Forero Sánchez – Gerente de Gestión Documental de la Vicepresidencia Desarrollo y Soporte Organizacional
Aprobó: Arley Salomón Borda Ladino - Gerente de la Oficina de Contabilidad
Aprobó: Marco Aurelio Reina Fernández – Vicepresidente de Desarrollo y Soporte Organizacional (E)

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes., Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com